

**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE**

Como continuación al Hecho Relevante e fecha 16 de noviembre de 2010 (número de registro 133.260), y a los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio del Mercado de Valores y demás legislación aplicable, **CIE Automotive, S.A.** (en adelante, “**CIE Automotive**” o la “**Sociedad**”) hace público que su filial mexicana NUGAR, S.A.P.I. de C.V. (participación de que la Sociedad es titular a través de la filial cotizada brasileña Autometal S.A.) ha completado en el día de hoy la venta al grupo IOCHPE MAXION del conjunto de activos relacionados con su negocio de fabricación de ruedas de acero.

Estos activos incluyen, sin carácter exhaustivo, máquinas, equipamientos y herramientas, localizados en la ciudad mexicana de Tlalnepantla, Estado de México, teniendo una capacidad de producción de cerca de 3 millones de ruedas por año, así como un contrato de arrendamiento a largo plazo del inmueble donde se encuentran dichos activos (que es propiedad de la sociedad filial mexicana INMOBILIARIA EL PUENTE, S.A. de C.V.)

El importe de la compraventa de activos ha ascendido a aproximadamente 3,6 millones de dólares americanos (2,6 millones de euros).

Bilbao, a 1 de marzo de 2011.

Roberto J. Alonso Ruiz
Secretario del Consejo de Administración